

# EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

En Alicante, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
En los demás puntos de España, 3 meses. . . . . 5  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal.  
Toda la correspondencia se dirigirá a la redacción de este periódico.  
No se devuelven originales.

AÑO III

Alicante 16 de enero de 1892

NÚMERO 529

El Eco de la Provincia

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1892

ESTEMOS PREVENIDOS

La enfermedad reinante en toda la vieja Europa, está causando verdaderos estragos en algunas naciones y llevando la desolación a comarcas enteras, donde la *grippe* ó *trancazo* ejerce su mortífera influencia, segando en flor la vida de cientos de niños y arrebatando las de muchas personas valedninarias y que de antiguo padecen afecciones crónicas.

En nuestra Península hizo su aparición, y aquí en Alicante, aunque con carácter benigno y soportable, se presentan ya multitud de casos, observándose en algunos de ellos, muy contados por fortuna, que el *dengue* deja cierta funesta propensión a otras enfermedades de índole más grave que producen víctimas.

Para el caso de que la enfermedad adquiriese más alarmantes proporciones y llegase a constituir una epidemia, porque invadiera en mayor extensión, convendría que el Ayuntamiento adoptase algunas precauciones y viese de prevenir las contingencias que de ordinario sobrevienen.

Preferible es pecar por exceso de previsión y celo, que no por optimismo, perjudicial por la apatía é indiferencia que engendra.

Tener dispuesto un buen local que reúna condiciones adecuadas para ser destinado a hospital, sería una medida plausible y acertada, medida que es de imperiosa necesidad, si se tiene en cuenta las pésimas condiciones que concurren en la mayor parte de las viviendas del Arrabal Roig y Villavieja. Reducidísimo espacio, escasa luz, poca ventilación y mucha, muchísima humedad, son las condiciones de numerosas habitaciones de los citados barrios, y ello, desde luego, ni es saludable ni higiénico.

Casa hay en que una sola habitación se utiliza como dormitorio, comedor y cuarto de labor, y allí hacinados, sanos y enfermos, viven juntos, respirando una atmós-

fera enrarecida y peligrosa. De ahí la conveniencia y necesidad de evitar a toda costa esa aglomeración de personas, causa más que suficiente para la propagación de cualquier dolencia de las que se presumen puedan ser contagiosas.

La publicación de una cartilla impresa, en que se consignaran los síntomas precursores de la aparición de la *influenza* y medios hasta ahora adoptados por las autoridades y eminencias médicas para combatiría con éxito, sería también de buen resultado, puesto que el vulgo, y singularmente aquellas personas más despreocupadas y un tanto refractarias a la asistencia facultativa, fácilmente confundirán el *trancazo* con cualquiera otra dolencia de las que no inspiran cuidado, ni a las cuales se les concede importancia.

Otra cuestión de suma importancia, es la de recursos y auxilios en metálico y especie. No obstante el que todos los braceros encuentran al presente ocupación en las faenas del muelle y perciben buenos jornales, no deja de haber familias en número considerable que atraviesan situación precaria, que carecen de medios hasta para atender a lo más indispensable, sobre los cuales bate sus negras alas la miseria, familias que, de sorprenderles una enfermedad, tienen forzosamente que perecer si prontas y apresuradamente la caridad no acude en su socorro.

Alicante nada tiene que envidiar a pueblo alguno cuando de condiciones climatológicas se trata, pero en punto a higiénico, vá a la zaga de casi todas las capitales de provincia de importancia y entidad. Podemos envanecernos por la benignidad de la temperatura, pero hemos de convenir en que el camino de las reformas en el sentido de procurar mayor aseo é higiene, le recorreremos tarde y perezosamente, gracias a la carencia de iniciativa de nuestro Ayuntamiento.

Poblaciones donde menos pueden temer, para el caso de una invasión de *trancazo*, donde se dispone de eficaces recursos y que no son plagados de epidemias, viven sus municipios alerta y prevenidos; nosotros no gozamos de inmunidad, y las circunstancias requieren y exigen un poquito de

cuidado y que se piense en hacer algo que garantice, con probabilidad de éxito, poder combatir la imponente enfermedad que triunfalmente está visitando el viejo continente.

## Sección política

De una carta de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que publica *La Unión Democrática*, copiamos lo siguiente:

“Adelante, mientras nos queden medios de lucha, pues ahora aumentan á diario nuestros enemigos.

Saludé á los amigos.”  
Pues como sigan los zorrillistas por el camino emprendido, dentro de poco tendrá que suprimir D. Manuel el último renglón de los copiados.

Se habrán acabado aquellos.

Dice *El Graduador* que la mala yerba de los republicanos está seca.

Nos extraña.  
Porque la mala yerba nunca muere.

Así se expresa el galante colega *La Unión*:

“El Eco tiene bombas, mangas y brazos. Y sigue la tontería.

Cuando eleva su espíritu, piensa en Ruiz Zorrilla.

Tiempo perdido, porque éste no premia esos éxtasis de los *bonberos*.

Vaya el colega á donde le envié *El Graduador* anteayer.”

Muchas gracias por la cortés frase *tontería*.

Si no temiéramos pecar de lo mismo que peca *La Unión*, le diríamos que tenemos los oídos sordos para cierto género de palabras.

En cuanto á lo de que vayamos á donde nos envié anteayer *El Graduador*, no podemos contestar, pues hemos repasado el número que cita del indicado y apreciable colega y vemos que no nos envía á ninguna parte.

Por la nuestra, enviamos á *La Unión* á Babiá, que es donde siempre debía estar.

Nos dice *El Graduador* que debemos ir en busca de una letra que se ha perdido.

Procuraremos complacer al colega.  
Por ahora ya hay algún indicio de adonde se halla.

dar, de que era poseedora.

Habiase ganado el afecto de sus amas, que, cuando hablaban de ella en el círculo de las amigas, jamás lo hacían sin añadir el indispensable calificativo:

—“Pobre Antonia!”

Y eso que la fisonomía de la tal criada, más bien era repugnante que atractiva.

Contaba de treinta y cinco á cuarenta años de edad y tenía la frente estrecha, los ojos pequeños, la nariz algo chata y los labios casi imperceptibles de puro delgados.

Tipo repulsivo; solo que afectaba cierta cadencia *melosa* en la voz, cierta flexibilidad *dulzasa* en los modales, cierta hipocresía de *convención* que engañaban y seducían á las personas poco observadoras.

Iba á la compra y volvía con los mejores artículos, porque los vendedores servían bien á la *pobre* Antonia.

Si le faltaban cuartos en la compra, doña Mencía no regañaba jamás á la *pobre* Antonia.

Cuando se sentía cansada, y se quejaba del mucho peso que traía encima presentábase, como si brotase de la tierra, algún camarada que ayudaba á la *pobre* Antonia á llevar su *pesada* carga.

Pues bien; aquella *pobre* Antonia era una mala mujer, en toda la extensión de la palabra.

Aun no se le podía echar en cara ningún delito, y no obstante, era materia dispuesta para delinquir en grande escala.

Vése esto con frecuencia en el corazón humano.

Es un estudio que conviene hacer y que por desgracia se abandona.

## Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSON

### CAPITULO V

¡POBRE ANTONIA!

Arturo obedeció.  
Una vez sola la altiva señora se levantó de la butaca, y con voz solemne, extendiendo ambos brazos, exclamó de nuevo:  
—¡Jamás! ¡Jamás!

Solo dos veces hemos escrito el nombre de *Antonia* en las anteriores páginas, y esto de revuelo.

Sin embargo, como la persona á quien lo hemos aplicado debe representar un importante papel en la presente novela, vamos á darla á conocer á nuestros lectores. *Antonia*, según ya se ha visto, era la criada de doña Mencía.

Llevaba en aquella casa algunos años y poseía la confianza de su señora y sobre todo de Adela.

Hay en el mundo criaturas *afortunadas* de las cuales puede decirse que *nacen de pie*.

Son simpáticas á todos: si cometen una falta, se las escusa en el acto; si por casualidad tropiezan, se alargan muchas manos á sostenerlas para que no midan el suelo; si hacen una *insignificante* limosna, hallan aduladores serviles que elevan á las nubes su *innata* caridad, su *bondadoso* corazón, sus *cristianas* virtudes; si lloran, aunque sea de placer, oyen exclamar en derredor suyo:

—“¡Pobre!”  
Si es mujer, y se casa con un opulento banquero, no faltará quien, á pesar de sus riquezas la califique de “¡pobrecita!”

Si es hombre, y hereda una fortuna, ó le cae la lotería, encuentra siempre tontos que, hablando de él, no omiten la consabida frase:

—“¡El pobre! Ha tenido suerte...”  
¡Venturosas criaturas que monopolizan la simpatía universal!

Si son feas, parecen hermosas.  
Si son avaras, se decanta su prodigalidad.

Si adolecen de grosería, se les llama corteses y galantes.

Siempre son *pobres*, aunque vivan en medio de la abundancia.

¡Pobre Juan! ¡Pobre Dolores! ¡Pobre Pepe! ¡Pobre Rafaelito! (y es un *Rafaelazo*).

¡Pobre María!!!...  
Sucediale á la criada de doña Mencía algo parecido á esto.

En su humilde clase de sirviente, explotaba á las mil maravillas el *don* de *agra-*

Entre los republicanos.  
Es la K... repetida.

*La Unión Democrática*, dedica su editorial de ayer á pretender demostrar que la opinión vé con muy buenos la pensión que viene disfrutando el concejal Sr. Viravens.

¡Lo que puede el agradecimiento!

Para guason *El Graduador*.  
Ayer viene dándonos lecciones de idioma turco.

Dice que dos palabras que escribimos en dicho idioma, no se pronuncian tal como nosotros lo hacemos.

Esperamos que nos diga *El Graduador* cómo se pronuncian, pues por lo que se desprende del suelto en que trata de esta cuestión, él es semi-turco y ha alternado con Abdul-Hamid II y se sabe de memoria el Korán.

Por eso hemos dicho muchas veces, refiriéndonos á *El Graduador*:  
Eres turco y no te creo.

Se nos dice que en un periódico republicano que es órgano del celeberrimo teniente alcalde D. Rafael Viravens, aparecerá hoy una certificación expedida por D. Antonio Galtero, secretario del Ayuntamiento, en la que se pretende desaut rizar la expedida por la Administración de Contribuciones de esta provincia, que publicamos ayer, referente al pago de contribución del octavo teniente alcalde.

Es tan inverosímil y estúpida la noticia, que nos ha causado el mismo efecto que el que nos hubiera producido si el Administrador de Contribuciones largara alguna certificación referente al expediente de jubilación de Viravens ó de cualquier otro asunto de la exclusiva competencia de la Municipalidad.

Pero se ven unas cosas tan gordas y extrañas en todo lo concerniente al Ayuntamiento de Alicante, que, francamente, no nos extrañaría ni poco ni mucho que se confirmase el rumor de que nos hacemos eco.

## Carta de Madrid

14 enero 1892.

La algarada que ayer á última hora se produjo en el Congreso, se debió indudablemente á la viveza de genio del Sr. Pidal. Así lo reconocían esta tarde los mis-

¡Cuántos desastres se evitarían si no se descuidara á tal extremo el examen de esas naturalalezas engañosas, de esos instrumentos, cuyas cuerdas, no pulsadas todavía, despidieran sonidos infernales apenas se les toque!

Doña Mencía y Adela habían sido bastante afortunadas para que nadie pensase utilizar, en daño suyo, aquel ruin réptil que prosperaba á su sombra.

Ernesto y Arturo eran dos jóvenes de una honradez á toda prueba y ni siquiera sospechaban que *Antonia* ocultase dentro de sí, tal tesoro de diabólica armonía.

Creíanla una *pobre* mujer, y nada más.

Luego veremos lo que la *pobre* mujer fué capaz de poner en ejecución, desde que hubo quien la comprendiera, quien pulsara las cuerdas del instrumento.

### CAPITULO VI

LOS DOS AMORES

Vivamente afectado había salido Arturo de la habitación de su madre, después de tan violenta lucha entre los dos amores que se disputaran su corazón.

Presentábasele por un lado Adela con todas sus gracias, con su virginal inocencia, con su lealtad acrisolada, y por el otro la marquesa viuda, que tan extremadamente le quería y á la que debía y profesaba tierno cariño y profundísimo respeto.

El joven, contrariado en su primera pasión por las preocupaciones del mundo, se revolvió contra éste, censurándolo, anatematizándolo todo.

mos ministeriales. El Sr. Vallés y Ribot se refería al régimen monárquico cuando fué llamado al orden con un poco de apresuramiento por el señor presidente, que hizo la afirmación categórica de que la Monarquía y la Religión eran indiscutibles por la Constitución, y claro, los republicanos arguyeron inmediatamente: "Si no se nos permite oponer régimen por régimen, ¿para qué estamos nosotros aquí?"

Gracias á que los señores Cánovas y Sagasta pusieron las cosas en su debido lugar, y todo quedó en calma, menos el amor propio del Sr. Pidal, que recibió una lección del Sr. Cánovas, lección dada con toda la habilidad y el talento que son peculiares al jefe del Gobierno.

A las once se han reunido esta mañana los ministros en Consejo, presididos por la Reina.

Según han dicho al salir, el discurso del presidente se ha reducido á explicar la marcha de las tareas parlamentarias, los sucesos de Jerez y las noticias que se reciben de Tanger.

Los ministros han puesto á la firma los siguientes decretos:

De Gobernación. Declarando de nacionalidad española, á un súbito extranjero, y aprobando pliegos de condiciones para subastas en correos.

De Guerra. Disponiendo el pase á la sección de reserva del Estado Mayor, del coronel de artillería D. Santiago Verdugo Pastafía, y de los de la Guardia civil don Eusebio Saens y D. Joaquín Parraga.

Pasando á situación de retirado al intendente de ejército D. Alejandro de Silveira, y al subinspector médico de primera clase D. Benito Somoza, con el empleo y sueldo de inspector médico de segunda clase.

Y concediendo varias cruces del Mérito militar.

Hacienda. Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra.

Marina. Elevando á Dirección el depósito hidrográfico, y nombrando director á D. Manuel Pasquid.

Nombrando vocal del Consejo Superior de la Marina, á D. Vicente Montojo.

Id. secretario militar del ministerio á D. Joaquín Zaragoza, en reemplazo del Sr. Ruiz del Arbol, que ha sido elegido diputado á Cortes.

Id. al Sr. Vallarín, ayudante del cuarto militar de S. M.

Ultramar. Nombrando al Sr. Pons Director de Gracia y Justicia; al Sr. Gutiérrez, Director de Administración y Fomento; al Sr. Solsona, jefe de sección, y otros nombramientos de menos categoría.

A la una y media ha terminado el Consejo.

**En el Senado**

La sesión de hoy ha sido también corta.

Abierta á las tres menos cuarto y aprobado el despacho ordinario, se ha leído una proposición del Sr. Romero Girón, para que se amplie hasta el 31 de marzo próximo el plazo para redimirse á metálico del servicio militar. Sin discusión ha sido aprobada.

Se ha reunido el Senado en secciones, y ha elegido, entre otras, las siguientes comisiones:

Para que se incluyan en el plan general de carretera, varias de la provincia de Burgos, Sres. Maldonado Mancanaz, Martínez del Campo, conde de Estéban Collantes, Muñoz (D. Estéban), Santacruz (D. Juan Domingo), Casado y Drache.

Proyecto del ferrocarril de Bilbao al Adra, con un ramal á Somorrostro y Castro Urdiales, Sres. Merelo, Urquijo, conde de Guaqui, Maluquer (D. José), Edarsurosa (D. Genaro), duque de Vistahermosa y conde de Montenegro.

Haciendo extensivas á los productos del país, las concesiones que las empresas de ferrocarriles otorguen á los géneros extranjeros, Sres. Romero Girón, Magaz, conde de Estéban Collantes, marqués de Grijalva, Fernández González, Casado y D. Diego García.

Prolongación hasta Madrid del ferrocarril de doble vía estrecha de Valencia á Turis, señores barón de Covadonga, Botella, conde de Estéban Collantes, Bayo, Pacheco, conde de Almodovar y D. Diego García.

Ferrocarril de vía estrecha de Gallarta al Adra de Bilbao, Sres. González Longoria, Urquijo, marqués de Muros, Maluquer (D. José), marqués Collanza, duque de Vistahermosa y conde de Montenegro.

Reanudada la sesión á las cuatro, se ha leído el proyecto de prórroga de tratados, y se ha levantado la sesión.

Mañana se reunirá el Senado en secciones para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de prórroga de tratados, y probablemente será aprobado pasado mañana.

**En el Congreso**

El Sr. Ansaldo presentó al comenzar la sesión, la proposición de ley siguiente:

"Al Congreso.—Como la situación económica de la nación es más angustiosa cada día, y como el único medio de evitar nuestra completa ruina consiste en formar un presupuesto perfectamente nivelado, disminuyendo los gastos públicos y no

aumentando los tributos que ya hoy por su extraordinaria importancia, hacen casi imposible la vida de la agricultura, de la industria y del comercio, el diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso, la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º La discusión de los presupuestos del Estado, comenzará en lo sucesivo por el de ingresos, calculándose éstos con arreglo al término medio de los obtenidos durante los últimos cinco ejercicios económicos.

Art. 2.º Una vez aprobados los ingresos se discutirán y fijarán los gastos, que en ningún caso podrán exceder de la suma que para aquéllos se determinen."

El debate político no ha tenido incidente alguno digno de mención.

Restablecida la calma en los espíritus después de la sesión de ayer, el ministro de la Gobernación ha contestado al Sr. Vallés y Ribot, deteniéndose principalmente en lo que á los sucesos de Jerez se refiere.

Defendió el Sr. Elduayen el proceder de las autoridades de dicha población y afirmó que á su previsión se debe el que los anarquistas no hubieran conseguido su intento.

Atribuye á dichos sucesos poquísima importancia y prueba—dijo—de que no la tuvieron, es que en Bolsa se inició al día siguiente el alza.

De los sucesos de Barcelona dijo el ministro que tenían diferente carácter, pues allí se probó que la agresión se verificó al grito de Viva la República.

—(El Sr. Vallés—Eso lo hacen gritar los conservadores por dinero... (Protestas y gritos.)

El Sr. Elduayen —"No tiene S. S. el derecho de decir eso, después de una sentencia firme de los tribunales."

Defendió al Gobierno de los ataques que le dirigió el Sr. Vallés, por su gestión económica y rechazó que fuera el miedo el móvil que informa los actos del Gabinete.

Después los Sres. Cabestany y Camacho del Rivero, (conservadores) y duque de Almodóvar y Borbolla, (de las oposiciones), tomaron parte en la discusión, como diputados por Jerez y distritos colindantes, dando cada cual una referencia distinta de los sucesos, para combatir ó ensalzar el comportamiento de las autoridades.

La sesión terminó con rectificaciones del Sr. Vallés y Ribot, que censuró el hecho de que hubieran intervenido á la vez para reprimir el ataque de los anarquistas la autoridad civil y militar; el ministro de la Guerra, para defender á la autoridad militar; y el de la Gobernación, para decir que hasta que los hechos no estuvieran debidamente comprobados, no era lícito lanzar las acusaciones que se habían formulado durante la tarde.

La comisión de actas se ha reunido, eligiendo presidente al Sr. Villaverde.

Despacháronse después los siguientes dictámenes: proponiendo al vizconde de Irueste para el distrito de Valdeorras; al marqués de Viana por Pozadas; al Sr. Alvarado por Sariñena; al Sr. Lafuente por Archidona; al Sr. Cacio y Cueto por Trives; al marqués de Lema por Tineo; Ruiz del Arbol por Utrera, y Sanchez Arjona por Ciudad Rodrigo.

Los fondos en baja y los cambios á 14.75. PERIS MENCHETA.

**Noticias**

La Dirección general de los registros civil y de la Propiedad, anuncia en el *Boletín oficial* de ayer la vacante del Registro de la propiedad de Alicante, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Con motivo de la última fuga de presos verificada en la carcel de Alcoy, ha llegado á aquella ciudad el comandante de la Guardia civil, D. Saturnino Martínez López.

Se encuentra enfermo en Murcia, nuestro querido y consecuente amigo D. Federico Morcillo de la Cuesta, al que deseamos pronto y total restablecimiento.

Anoche á las once fué conducido á la prevención un individuo de Málaga, que armó un regular escándalo en la posada de la *Mallola*.

Ha llegado á esta capital la celebrada concertista de bandurria Sra. Taida, acompañada del notable pianista Sr. Jaura, los cuales darán un concierto, esta noche á las ocho, en el espacioso salón del café del Comercio, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía de "Campanone."
- 2.º Aria de tiple de "Traviata."
- 3.º Sinfonía de "Guillermo Tell."
- 4.º "Dinorah," fantasía.
- 5.º Sinfonía de "Norma."
- 6.º Final de "Norma."

El último número de *La Ilustración Española y Americana*, que hemos recibido, es sin duda uno de los más interesantes que se han publicado.

Aparecen en el mismo las firmas de escritores tan renombrados como Castelar, Fernández Bremon, Martínez de Velasco, doctor Thebussem y otros no menos distinguidos escritores.

En dicho número van incluidos, además de los grabados ordinarios, tres hermosas oleografías que por si solas acreditan la predilección que entre otras revistas merece *La Ilustración*.

Ha presentado la renuncia del cargo de Agente comercial de los ferrocarriles de Villena á Alcoy, Yecla y Alcudia, el señor D. Francisco Esteve.

En la próxima semana comenzará á actuar en el teatro Principal de Alcoy una compañía de zarzuela, de la que forma parte el tenor cómico alicantino D. José Borrás.

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer bajo la presidencia de D. Francisco P. del Pobil, ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Alcoy, durante el segundo trimestre del corriente año económico.

Aprobar también la cuenta adicional de los bagajes suministrados por el municipio de Altea en el primer semestre de 1890.

Prestar su aprobación al expediente formado por el comisionado D. José Compañ, para la intervención de los fondos del ayuntamiento de Formentera.

Consultar al señor Gobernador que puede servirse ordenar la finiquitación de las cuentas municipales de Gayanes, correspondientes al ejercicio de 1886 87, por estar formadas y transitadas con arreglo á instrucción.

Desestimar una instancia del mozo Antonio Prats Rico, solicitando se le declare exceptuado del servicio militar.

Confirmar la orden del señor vicepresidente para que se entregara el expósito José Beltrán á los concertes Manuel Fernández y Antonia Penalva, vecinos de Crevillente, que solicitaron el prohijamiento del referido expósito.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de esta plaza, el comandante de infantería D. Cayetano Cordero Besingault, que desempeña igual cargo en el de Avila.

**LO QUE SON ELLOS**

Ciertamente que la pobre Lola fué siempre muy poco afortunada en los asuntos de amor.

Casi niña se enamoró de un estudiante, al que nunca ha podido olvidar y del cual recibió mal pago; la abandonó por seguir á una fregatriz de la que ansiaba los favores; luego conoció Dolores á un teniente de caballería, al cual llegó á querer con verdadera fe y resultó que el miserable era casado y sólo se había propuesto saciar en ella apetitos impuros.

Mucho tiempo estuvo llorando la pobre este desengaño, demasiado cruel para sufrirlo por un corazón de diecisiete años, pero por fin, pudo consolarse depositando su fe sincera en un joven elegante, que por introducción á sus amores la pidió un beso, y tras de aquél otro y otro y mil, y cuando hubo libado toda la miel de aquellos labios rojos, desapareció una tarde reclamándose aún, sin que Lola haya vuelto á saber de él.

Y se creerá que la pobre niña no quiso á ninguno de ellos ó solamente quiso de veras al primero...

Nada más erróneo. En su sencillo corazón caben muchos amores, hay si, siempre un dejo del amor que primeramente consagró al estudiante; pero Lola necesita amar, necesita un corazón con el que juntar el suyo, necesita que los latidos en su pecho suenen al compás de los latidos de un corazón varonil.

Y, sin embargo, nadie llegó á quererle nunca, ni aún lo bastante para apiadarse de ella al hacerla una traición...

¿En qué consiste, pensaba ella muy triste, que yo, apasionada, inaccesible al egoísmo, capaz de sacrificarme por el hombre en quien deposito mi amor, no encuentre correspondencia?...

Y le asaltaba una duda horrible, que la llenaba de desconcierto: ¿seré fea, Dios mío? se decía la inocente Lola corriendo á mirarse en el espejo. Pero no, el cristal retrataba un rostro con ramalazos de grana esfumados hasta disiparse en superficies unas curvas de nieve, unos ojos azules como el cielo y unos rizos de cabellos rubios tan hermosos como no sería fácil imaginar, y se sonría satisfecha. No, fea no era...

¿Por qué, pues, no pudo nunca ser amada, si ella era buena y sabia expresar su pasión admirablemente y le constaba que poseía el preciado don de hacerse simpática á todo el mundo?

Una noche conoció en el teatro á un joven muy guapo y elegante, que empezó por enfilarse sus gemelos á la butaca en que ella se encontraba.

Las miradas del joven no pasaron desapercibidas para Lola, ni dejaron de obtener correspondencia, ¡pero qué friamente, con qué desconfianza miraba la hermosa á aquel en quien ya la joven veía un novio para de allí á pocos días!

Al cabo de algunas semanas la abandonaba también aquel joven, después de haberse escuchado de sus labios muchas y sinceras protestas de amor.

La pobre Lola, loca, desesperada, expuso sus penas á un viejo, visita de su casa, muy ducho en achaques de amor! Este le prometió remediar su desgracia, siempre que ella hiciera lo que él indicara.

—¿Les das muchos disgustos?—preguntó el anciano á la niña.

—Ni uno, no quiera Dios que yo disguste al hombre á quien adoro...

—Pues ese es el secreto, niña mía; eres para los hombres un manjar muy dulzón.

—Luego...

—Has de hacerles rabiar.

—¿Y así me quieren?

—Se morirán por tí.

Lola no sabe ya verter lágrimas. Un "no me importa," es la respuesta que obtiene su adorador cuando está celoso... ¡Y qué amor la profesa éste!...

Pero ella se acuerda ahora demasiado de sus primeros amores con el estudiante...

Y al observarlo piensa:

—¿En qué quedamos? ¿Nunca he de estar contenta?...

La verdad que me gustaría ser yo la que sufriera.

Están los hombres tan interesantes cuando se muestran crueles con uno...

¡El diablo que las entienda!

LEANDRO LEONORA.

**DE TODAS PARTES**

**Un descubrimiento util**

La industria ha venido á enriquecerse con una nueva primera materia, muy parecida al amianto que ha sido descubierta en Bucaramanga, Colombia.

El geólogo americano Sr. Valenzuela ha dado á esta materia el nombre de *bucaramanguina*. Su color es como el del ambar, siendo completamente transparente é incombustible.

Experimentos hechos en Bogotá con esta maravillosa substancia, indican que será de un gran valor para la fabricación de papel de billetes de Banco y otros usos análogos. Puede reducirse á una especie de pulpa y emplearse para cubrir las casas, y también se podrán hacer con ella trajes á prueba de fuego y cascos para los bomberos.

Asimismo puede extraerse de esta substancia un barniz blanco, y sus usos, en una palabra, serán mucho más extensos y valiosos que los del amianto.

Parece que los depósitos de este metal, según dicen de Bucaramanga, son inagotables.

**Los andarines**

Desde la época Bargossi á la fecha, se ha desarrollado entre los hombres una verdadera monomanía por andar.

Raro es el día que no leamos en los periódicos que un ruso, un francés ó un polaco, piensa recorrer ó ha recorrido á pié la distancia de Pekin á Madrid.

Hoy es un tal Trefonel, profesor de gimnasia, quien tiene pendientes de sus piés la atención de todos los aficionados á este género de Sport.

El Sr. Trefonel, ha recorrido á pié la distancia que media de Marsella á Burdeos, pasando por Narbona, Tolosa y Agen.

De Marsella y también á pié, se dirigirá á Paris por Nantes.

El objeto del viaje es el de fijar el máximo de resistencia de un hombre audaz y el de establecer el itinerario mejor para los velocipedistas que deseen dar la vuelta á Francia.

**El hambre en Rusia**

El hambre en Rusia ha llegado á tomar tales proporciones, siendo tan insolente y procaz la conducta de los acaparadores de trigo, en convivencia con los panaderos, que hasta el mismo czar se ha visto en el caso de tomar cartas en el asunto, con cuyo motivo ocurrió al gobernador de Moscow el episodio que copiamos:

"En Moscow, segunda ciudad del imperio, llegó á tomar el abuso tales proporciones, que el gran duque Sergio, hermano del czar, gobernador de la ciudad, resolvió cerciorarse por sí mismo de la exactitud de las noticias que habían llegado á sus oídos.

Para mejor conseguir su objeto se disfrazó de aldeano, remedando lo mejor que pudo la manera y el lenguaje de los campesinos de los alrededores de Moscow; se echó á la calle no en busca de aventuras, como los soberanos galantes, sino pura y simplemente de una panadería.

Le habían dicho que lo más difícil era adquirir el pan en pequeñas cantidades, y como los pobres no pueden comprarlo por mayor, multitud de familias tenían que privarse del negro pan de centeno, principal

pal alimento de la mayoría de la población rusa.

Así, al entrar en la primera panadería que encontró al paso, preguntó tímidamente el precio de una libra de aquel pan.

Tal pregunta, hecha por quien no parecía llevar muchos rublos en el bolsillo, no debió ilusionar grandemente al panadero respecto al negocio que le iban a proponer. Limitóse, por tanto, a contestar secamente al pretendido rústico, que una libra del pan que pedía costaba tres copecks y medio (cerca de un real). El campesino entonces dijo que toda su fortuna no pasaba de tres copecks, y que tuviera la bondad de darle el pan correspondiente al único dinero que tenía.

El panadero, montando en cólera, se negó a vender menos de una libra, y al ver la inconcebible insolencia del campesino que insistía en tener derecho a que se le vendieran tres copecks de pan, comenzó a insultarlo, diciéndole que se fuera en hora mala.

Pero el rústico, lejos de amedrentarse, afirmó que no saldría de la tienda mientras no se le diera lo que pedía, con lo cual el panadero, fuera de sí, reclamó el auxilio de la policía, que, como es harto frecuente en casos análogos, se apresuró a dar la razón al panadero contra el que creían miserable parroquiano, y después de maltratarlo brutalmente, lo empujaron fuera de la panadería y le llevaron detenido al puesto inmediato.

El inspector se apresuró a redactar el parte correspondiente, y antes de pasarlo a su jefe inmediato preguntó al detenido si sabía escribir, a lo cual éste contestó afirmativamente.

Mandósele entonces poner su firma al pie del acta de su detención, y cuál no sería el asombro del funcionario al ver la imperturbabilidad de aquel infeliz mujik, que no tenía tres copecks y medio para comprar una libra de pan, escribir: "El gran duque Sérgio, gobernador de Moscú". Al mismo tiempo arrojaba todo disfraz, mandando que se avisase al jefe de policía y censurando la conducta de los que sin más ni más le habían detenido, siendo así que la razón estaba de su parte. Según vemos en un telegrama de San Peterburgo que publica *Standard*, el incidente no tuvo más consecuencias que la clausura de cuatro panaderías y el suicidio de tres funcionarios de policía que resultaron complicados en la detención del gran duque.

**Los correos en Africa**

Toda la prensa de Tánger viene haciendo un llamamiento a los representantes extranjeros, para que obliquen al sultán a que los correos sean respetados por los árabes.

Los pobres peatones encargados de la correspondencia, se ven constantemente amenazados por las cuadrillas de bandidos que recorren las kabilas del tránsito.

El peatón del correo inglés y el del español que salieron el 25 del pasado, fueron asaltados por la gente de Busueca, a medio camino entre Tánger y Rabat. Los merodeadores se divirtieron con ambos peatones, deteniéndoles, abriendo las valijas y después de buscar valores inútilmente, tiraron la correspondencia, esparciendo las cartas por el suelo. Los peatones las recogieron, rehicieron sus maletas, y continuaron su camino pacientemente. No lo pasó también como aquellos el correo español que salió de Tánger el 25, el cual perdió hasta la valija y salió dando gracias a Dios de haber librado el pellejo en la refriega.

**Los incendios de teatros en 1891**

Cuéntase en el año de 1891 nueve incendios de teatros; mejor dicho, diez, pues en Nueva York dos teatros quedaron destruidos en una misma catástrofe.

El 3 de enero comenzó a arder el teatro de la quinta Avenida, momentos después de haberlo desocupado los espectadores; el incendio se comunicó al hotel y al teatro de Herman, próximo al primero. Los perjuicios ascendieron a 50.000 dólares.

El 1.º de abril estalló el fuego durante la noche en el teatro de Istad (Suecia) y lo abrasó completamente.

El 2 de abril se declaró el incendio en el teatro de Lessmes (Holanda) durante la representación. Produjose un pánico espantoso, de cuyas resultas perecieron muchas personas y otras quedaron gravemente heridas.

El 13 de abril consumió el fuego el Haymsokst Theatre de Chicago; especie de Circo donde se exponían monos y fieras. El público se precipitó atropelladamente hacia la salida, con riesgo a ahogarse. Un agente de policía apostado allí amenazó con su revolver a cuantos no obedecieran sus órdenes, y de este modo pudo evitar la catástrofe. La sala ardió y gran número de animales perecieron entre las llamas.

El 10 de junio arde completamente el Concoria Opera de Baltimore. Por aquella época no se daban representaciones en dicho teatro.

El 3 de septiembre, incendio del teatro San Martín de Buenos Aires. El fuego se declara en el momento de comenzar la función.

Actores y actrices lograron escapar con vida, pero muchos quedaron gravemente heridos. La representación se daba a beneficio de un aplaudido actor que había colocado 6.000 billetes. Por fortuna solo habían entrado 50 espectadores en la sala cuando empezó el fuego.

El 25 de septiembre, incendio del Variety Theatre de Liverpool, que quedó enteramente destruido.

El 26 de octubre, incendio y destrucción completa del Germania, Theatre de Licrose (Estado de Viscensin).

El 25 de noviembre, incendio y destrucción completa del magnífico teatro Granducal de Oldemburgo. El fuego empezó dos horas después de la representación de la tragedia "Zriuy", donde el cuadro final representa el incendio de un castillo. Algunos de los fuegos artificiales fueron la causa de la catástrofe.

**Aloque. Esquisito vino de mesa**

de las BODEGAS DE HOYOS

PROPIEDAD DE

**D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN**

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.

En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en

MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacomez, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.

MURCIA: Hotel Universal.]

VIGO: Mariano Carsi.

Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.

Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, cápsula y etiqueta.

**ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE**

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 2, bajos  
SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas a la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arco voltaico, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, a 15 céntimos los cien cuartos hora.

Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro a las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

**TALLER DE GRABADOS**

DE

**José López**

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.

Incrustaciones de plata y oro en acero. Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.

Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero

**Los choriceros**

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1/4, 1/2 y arrobas caja, a precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saucó, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fi eos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.

Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

**TRNSPORTES INTERNACIONALES**



Servicio marítimo entre Cette, la costa de España y viceversa. Salidas de Alicante para Cette todas las semanas, por los vapores

**CETTE, TRAFIK, THISTLE y Kron P. Victoria**

Para fletes y demás informes, dirigirse en Alicante a los Sres. Raymundo y compañía, puerta del Muelle, y en Cette a Mr. Axel Busck, armador.



El vapor OTIS, saldrá de Alicante el 18 del actual directamente para Rouen, admi-

tiendo carga para dicho puerto y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

**Sección Telegráfica**

Servicio particular

DE "EL ECO DE LA PROVINCIA"

Midr da15 (4 t.)

**VALORES PÚBLICOS**

4 por 100 interior al contado. 68'75  
Id. id. fin corriente. . . . . 68'80  
Cambios París . . . . . 69'05

Mencheta.

Madrid 15 (10'40 n.)

Sesión última Senado admitidos como senadores por derecho propio don Carlos Navarro Rodrigo y el duque de Roca: y como vitalicios señores Bosch y Fustegueras y Calvo.—Mencheta.

Madrid 15 (12 n.)

Congreso Nocedal pronunció discurso esplanando programa económico suyo, que consiste en un jefe Estado con dos ministros; Cortes solo reuniránse para aprobar presupuestos. Mostróse partidario supresión Ultramar, reducción ministerios, amortización vacantes civiles y militares, reducción clases pasivas. Censuró a los políticos, que solo buscan provecho propio; hizo responsables a los liberales de los sucesos anarquistas, pues les enseñan a conseguir el Poder por medio de motines.

Contestóle el ministro de Fomento. Comenzó Sagasta violento contra significación ministros.

Continuará mañana su discurso.—Mencheta.

Madrid 15 (12'15 m.)

Jefes insurrectos en Tánger han asegurado que en nada comprometerán la tranquilidad de los europeos.

Carta de Fez dicen que el sultán ha decidido enviar tropas para apaciguar a las kabilas.—Mencheta.

Madrid 16 (1'40 m.)

Asegúrase Sotomayor representará a la Reina en los funerales del duque Clarence.

Está enfermo el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Mañana en el Congreso interpelación descarrilamiento de Burgos.—Mencheta.

ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

**SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS**

**Sección oficial.**

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando para las catedrales de Oviedo y Guadix, respectivamente, a los presbíteros D. José de la Roza Cabal y D. Felipe Salmerón y Hurtado.

Ultramar.—Real decreto introduciendo economías en los gastos del Estado, comprendidos en la sección quinta marina, del presupuesto de la isla de Cuba.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general. Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

**Boletín religioso:**

SANTO DE HOY.—Stos. Fulgencio obispo y d., Marcelo p. y mr., Honorato ab., Priscila y B. Estéfana de Quinzanis vg.

La Misa y oficio divino son de San Fulgencio ob., cfr. y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTO DE MAÑANA.—El Santísimo Nombre de Jesús, Stos. Antonio ab., Diodoro, Mariano y Sulpicio ob., y Leonida mr.

La Misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Movimiento del puerto.**

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Laffitte, de Sevilla, con lastre.

Id. Ascupart, de Cardiff, con lastre.

Id. Subold, de Civitavechia, con id.

DESPACHADOS: Vapor Trafik, para Cette, con vino.

Id. Bergsnud, para Rouen, con id.

Id. Laffitte, para Marsella, con efectos.

Id. Syit, para Ruán; con vino.

Laud Paquita, para Ibiza, con lastre.

**Itinerario de trenes:**

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9,20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 5,20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche.—Mixto, 9'54 mañana.

**Diligencias:**

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1/2 tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1 1/2 mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

**Registro civil:**

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 5.

DEFUNIONES, 8.

MATRIMONIOS, 0.

Juicios celebrados, 4.

**Caja de ahorros:**

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

502 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.708 pesetas.

510 desembargos de id. id. id., que ascienden a 12.020.

Y en la sección de ahorros se han verificado 135 impositciones que ascienden a la suma de 11.603.

64 reintegros equivalentes a la suma de 7.456'29 pesetas.

**Sindicato de Riegos**

El estado del pantano en el día de hoy a las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 64 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 4 y 1/2 idem.

De cieno, 127 idem.

Entran 3 hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 diciembre de 1891.—Vicente Gadea.

**Cambios:**

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque . . . . . 14  
Id. ocho días vista . . . . . 28'75  
Londres, vista. . . . .  
Id. ocho días id. . . . .  
Id. sesenta id. . . . .  
Id. noventa fecha. . . . .

Reno

Capitales de provincia 00 daño.

**Boletín meteorológico:**

Observaciones del día de ayer:

Barómetro. . . . . 748'45  
Termómetro . . . . . 11'6  
Viento. . . . . S. O. Brisa  
Atmósfera . . . . . Despejada  
Mar. . . . . Rizado  
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . . . 15'0  
Idem mínima durante la noche . . . . . 8'6  
Irradiación nocturna. . . . . 00'00  
Evaporación en milímetros . . . . . 1'79  
Lluvia. . . . . 00'00

## LA CERAMICA ALICANTINA

Hijos de JAJME FERRER y Comp  
FABRICACION A VAPOR Y HORNO  
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS  
Precios corrientes en fabrica y al  
contado

	Pts.	Cts.
Teja plana, el millar	125	
Medias tejas	125	
Caballetes, la pieza		35
Baldosin de 32 1/2 centímetros, el millar	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin, de 20 id., encarnado, el idem	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	30	
Id. id. 22x11x5, el id.	30	
Id. id. 21x11x3, el id.	25	
Atovin de 28x14x5, el id.	67	
Atovin de 22x11x5 1/2 prensado, el idem	55	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el idem	50	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacans, el id.	32 1/2	
Bolado, el id.	32 1/2	
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro, una	35	
Id. de 1 1/2 metros de id. y 18 de idem	30	
Id. de 1 1/2 id. de id. y 15 id. de idem	25	
Ventiladores 2-tejas con rejilla, la pieza	60	
Id. 2 id. sin id. la id.	5	
Id. 1 id. sin id. la id.	2	
Claraboyas 1 id. de barro	1 1/2	
Id. de hierro de varias dimensiones		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.— Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39, Alicante, teléfono núm. 18

**GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA**  
**DE MARIANO ALVAREZ**  
 SUCESOR DE  
**SERAFIN SANCHEZ**  
 PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.  
 Hay un insustituible surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, mantecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embudidos, café y té, chocolates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

**Disponible**

## MOSAIGOS HIDRAULICOS ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del Extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo. La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados. En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas. Véase el catálogo de la casa, y pidanse precios los que varían según la importancia del pedido.

Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica. Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSE LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante.

## Ibarra y Compañia. — Sevilla

Linea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

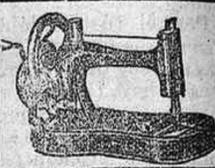
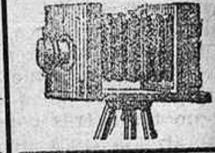
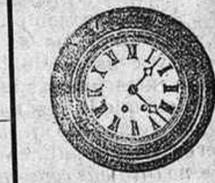
VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. — Cabo Quejo, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300 — Cabo Ortegá, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Trafalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Creus, de 2.300. — Cabo Gata, de 2.000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1.000. — Ibaizabal, de 1.000. — Luchana, de 450. — Cabo Menor, de 350. — Cabo Santa María, de 250.  
Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.  
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## PRIMA ESCEPCIONAL

### Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Después de la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y apreciando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.  
Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», de la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	
El Eco de la Provincia	CUPON PRIMA (con 15 pts.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (n.º 31) Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPON PRIMA durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SIRERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía. — Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. — Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

*Primera y segunda enseñanza.* — Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. — Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. — De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

*Academia de estudios superiores.* — Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. — Correos, Telégrafos. — Profesorado primario. — Comercio. — Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza; tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Certe, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante  
GUARDIOLA HERMANOS  
San Fernando, 9

### INTERESANTE

A las familias.  
Tintes libres de veneno  
Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón é hilo. — Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse. — Precio un real.  
Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

### ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7. — ALICANTE  
Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia.  
Especialidad en artículos para pintores y doradores.

## MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41. — ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros.  
Se cambia moneda extranjera de toda clase

## DE ALICANTE A CETTE Servicio semanal directo por el vapor

CORREO DE CARTAGENA  
Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

## COMPANIA SEVILLANA

### NAVEGACION A VAPOR

antes  
Segovia, Cuadra y compañía  
LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA  
Servicio semanal fijo por los vapores  
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO  
Salidas de Alicante

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.  
Consignatarios, Foes y Compañia

## GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAYLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país. Vajillas de porcelana y loza, decoraciones ú última novedad. Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos. Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases. Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana. Cristalería é infinita de artículos propios para regalos. Especialidad en objetos con la inscripción «Reverendo de Alicante».